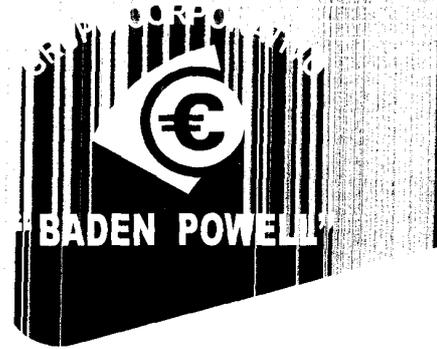


## Informe del Comisario



Quevedo, 15 de Enero del 2010

Señores  
Junta de accionista  
**Conasepri Seguridad Especial Cía. Ltda.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En ejercicio de mis funciones de Comisaría, he auditado los Estados Financieros de esta compañía denominada "Conasepri Seguridad Especial Cía. Ltda." al 31 de diciembre del año 2009, y de conformidad con el artículo 279 de la ley de compañía y con resolución 90.1.5.3.005 de la superintendencia de compañía, Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia, y mi intervención es de dar opiniones contables de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado las operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas.

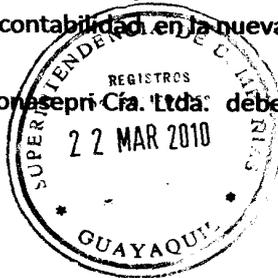
- ✓ Se ha dado cumplimiento a los objetivos plantados por la empresa
- ✓ Se ha cumplido en un 100% en la parte patronal con los empleados de esta empresa
- ✓ Revisar los costos por servicios ofrecidos existe un margen de utilidad muy estrecho, esto hace peligrar la rentabilidad de la Compañía
- ✓ Realizar los estudios correspondiente para el cambio de Estructura de NEC a NIFF
- ✓ Capacitación al personal de contabilidad en la nueva Estructura contable

Con este veredicto la Compañía **Conasepri Cía. Ltda.** debe de poner en marcha las sugerencia encomendadas

Atentamente.

  
Ec. Rocio Castro Heras

**COMISARIA ADHO**



Quevedo, 22 de marzo de 2010

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio del presente tengo el bien de comunicarles a ustedes y a los administradores y representantes legales de la Compañía Conasepri Seguridad Especial Cía. Ltda. a la presente fecha son los Siguietes.

Beltrán Acosta Borys Jacinto C.I. 120157482-7 Gerente General  
Beltrán Fortun Borys Haminton C. I. 120539403-2 Presidente

Por la atención que se digne dar al presente me suscribo de usted muy atentamente

  
Ldo. Borys Beltrán Acosta  
**GERENTE GENERAL**

